

ACORDADA N° 46  
AÑO 1970

En Buenos Aires, a los <sup>30</sup> días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor // Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Consideraron:

Que corresponde cubrir el cargo de Oficial Principal de / Cuarta (Médico Cardiólogo), dependiente del Cuerpo Médico Forense, para cuya provisión se llamó oportunamente a concurso.-

Que analizados los antecedentes de los médicos que han obtenido las mejores calificaciones, se decide designar al doctor Fernando Francisco Batlle, estimándose que corresponde señalar los destacados títulos y méritos de todos aquéllos.-

Resolvieron:

Designar para el cargo de OFICIAL PRINCIPAL DE CUARTA (Médico Cardiólogo) del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al doctor FERNANDO FRANCISCO BATLLE (clase 1910 - L.E. N° 341.170).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

E. S. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

O. O. Risolía

Marco Aurelio Risolía

Luis Carlos Cabral

Margarita Argúas  
(Pro.)